



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D' EIVISSA

3779

Procediment Ordinari 613/2017

Por la presente se hace constar que con fecha 13/03/2018 se ha dictado Sentencia (estimatoria) nº 88/2018 en los autos del procedimiento ORDINARIO nº 613/2017, siendo parte demandante ENRIQUE GONZALEZ BONILLO, representado por el Procurador JOSE LOPEZ LOPEZ, contra los DEMANDADOS HANGAR 8289 MEMBERS ONLY y CARLO ANDREA DALLI PATTI, declarados ambos en rebeldía procesal.

Se hace saber al codemandado CARLO ANDREA DALLI PATTI que tiene a su disposición una copia de la Sentencia en la Secretaría del Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero del codemandado CARLO ANDREA DALLI PATTI, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación en

IBIZA/EIVISSA, a trece de marzo de dos mil dieciocho.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

